

**AMENGUADERO, RA.** (De *amenguar*.) adj. p. us. Que amengua. ¶ «La sequedad se conoce porque se anticiparon cosas purgativas e *amenguaderas*.» Gordonio, *Medicina*, lib. 2, cap. 10.

**AMENGUAMIENTO.** m. Acción y efecto de amenguar. ¶ «Si alguno ficiera cosa que sea contra persona de rey, o a perdimiento de su reino, o de *amenguamiento* de su señorío...» *Fuero Real*, lib. 4, tít. 20, ley 3. ¶ «Por firmeza de corazón, e por *amenguamiento* de cobdicia...» Pérez de Guzmán, *Epíst. de Séneca*, epíst. 20. ¶ «Duró este *amenguamiento* ciento e cinquenta días.» Tostado, *Sobre Eusebio*, part. 1, cap. 101, ed. 1505, f. 135 v, col. 2. ¶ «Era notorio, que de todo lo suso dicho, se avía seguido *amenguamiento*, y pedimiento de la cabaña.» *Cuaderno de la Mesta*, ed. 1595, f. 43 v. ¶ «Lo qual fué muy gran perjuicio del Soldán... e fué en *amenguamiento* de sus rentas.» Pulgar, *Crón. de los Reyes Católicos*, ed. Riv., t. 70, p. 693, col. 2.

**AMENGUANTE.** p. a. de *Amenguar*. Que amengua. ¶ «La segunda causa [del temblor] es la flaqueza del instrumento... o humedad ablandante, o sequedad *amenguante*.» Gordonio, *Medicina*, lib. 2, cap. 23.

**AMENGUAR.** (De a, 4.º art., y *mengua*.) tr. Disminuir, menoscabar. ¶ «Punnaron los romanos descrecentar la su cibdat e *amenguar* ell otra.» *Crón. Gen.*, ed. Men. Pidal, p. 51. ¶ «E yo... trayré en mi pensamiento los mandamientos a mí dados, y *amenguará* la mi rueca los estambres.» Rodríguez de la Cámara, *Obr.*, ed. Bibliófil. Esp., p. 209. ¶ «Ninguna llaga tanto se sintió, que por luengo tiempo no aflojase su tormento; ni placer tan alegre fué que no lo *amengüe* su antigüedad.» *La Celestina*, act. 3. ¶ «E ida la juventud falta el deleite y *amengua* el placer, e olvida la salud.» *Comedia Florinea*, ed. NBdeAE, t. 14, p. 261, col. 2. ¶ «Tu lunar o luna *amengua* \ su viva color leonada, \ ya de tu infamia eclipsada, \ y menguada de tu mengua.» Lope de Vega, *Comed.*, ed. Riv., t. 24, p. 102. ¶ «Carácter que en vano intenta... *amenguar* el... escepticismo.» S. Catalina, *Obr.*, ed. 1876, t. 2, p. 356.

2. Deshonrar, infamar, baldonar. ¶ «Los que descenden de generosos linages... non *amenguan* con la su vida los fechos de los sus passados.» *Crón. de D. Alvaro de Luna*, ed. 1784, p. 5. ¶ «Calle tu lengua, no *amengües* mis canas, que soy una vieja qual Dios me hizo, no peor que todas.» *La Celestina*, act. 12. ¶ «Y el que mala la tenía, \ viva la puede enterrar, \ pues *amengua* su linaje \ que no debiera *amenguar*.» *Romances Viejos*, ed. Bibl. Clás., t. 208, p. 232. ¶ «¡Oh, que es un villano teso, \ que me ha hoy aquí *amengüado!*» Lucas Fernández, *Farsas y Eglogas*, ed. Acad., p. 25. ¶ «Si estoy con rapaces, con honra mía estoy, la que no tengo contigo, que me *amenguas*.» *Comedia Florinea*, ed. NBdeAE, t. 14, p. 260. ¶ «¿No podéis decirme vuestras necesidades sin *amenguar* mis tristes canas?» *Tragedia Policiana*, ed. NBdeAE, t. 3, p. 45.

**AMENIDAD.** (Del lat. *amoenitas*, -*átis*.) f. Calidad de ameno. ¶ «La cuarta se ocupará en referir las grandezas, hermosura, calidades, *amenidad* y felicidad de la grande y admirable Vega Real.» B. Casas, *Apol. Hist. de Indias*, ed. NBdeAE, t. 13, p. 6. ¶ «Aunque no se dirá de que la *amenidad* del sitio ha convidado a edificarle allí.» *Lazarillo de Tormes*, ed. Riv., t. 3, p. 120, col. 2. ¶ «Rogámosle se entrase por el río, pues la *amenidad* del sitio nos convidaba.» Cervantes, *Nov.*, ed. Riv., t. 1, p. 525. ¶ «Aunque sería, \ la grata *amenidad* de la materia \ me convidaba al apacible sueño.» Bretón, *Una noche en Burgos*, act. 2, esc. 11, *Obr.*, ed. 1883, t. 3, p. 338.

**AMENISTA.** com. p. us. Persona que a todo dice amén. ¶ «Al contrario, los Panarras, buenos hombres, *amenistas*, lisonjeros, sencillos y buenas pastas, se hicieron a la banda de bobo.» B. Gracián, *El Criticón*, ed. 1651, p. 268, col. 2.

**AMENIZAR.** tr. Hacer ameno algún sitio. ¶ «Bajan de aquella sierra, por tanto, los ríos que *amenizan* las Vegas de ambas ciudades.» Alarcón, *La Alpujarra*, ed. 1882, p. 11.

2. fig. Hacer amena alguna otra cosa. ¶ «No se promete, en fin, piedad ni auxilio \ de la Musa divina \

que concedió a Virgilio \ *amenizar* la sólida doctrina, \ y apropiar con deleite y enseñanza \ urbano estilo a rústica labranza.» Iriarte, *Obr.*, ed. 1805, t. 2, p. 77. ¶ «Pero no hay asunto por seco y pobre que sea que el ingenio poético no pueda enriquecer y *amenizar*.» M. Quintana, *Obr.*, ed. Riv., t. 19, p. 161, col. 2. ¶ «El sempiterno monólogo del caño de agua que cae allá sobre las amplias y repletas tazas de mármol, *amenizando* con su son el sosiego de patios y crujiás.» Alarcón, *La Alpujarra*, ed. 1882, p. 92.

**AMENO, NA.** (Del lat. *amoenus*.) adj. Grato, placentero, deleitable por su frondosidad y hermosura. ¶ «Es argumento ser toda la tierra temperatísima y muy *amena*.» B. Casas, *Apol. Hist. de Indias*, ed. NBdeAE, t. 13, p. 139. ¶ «El lugar para la recreación no ha de ser *ameno* y deleitable al sentido..., porque en vez de recoger el espíritu no pare en recreación del sentido.» S. J. de la Cruz, *Obr.*, ed. Riv., t. 27, p. 255. ¶ «Convidados como ella del *ameno* sitio, se le sentaron a la redonda.» Cervantes, *Nov.*, ed. Riv., t. 1, p. 549, col. 2. ¶ «¡Bien haya el *ameno* suelo \ que produce tales flores!» Lope de Vega, *Obr.*, ed. Acad., t. 12, p. 488, col. 2. ¶ «El templo de la gloria no está en valle *ameno* ni en vega deliciosa.» Saavedra Fajardo, *Obr.*, ed. Riv., t. 25, p. 195. ¶ «El tío Antonio y el tío Juan comerían en el *ameno* barranco, sombreado por altas peñas.» Alarcón, *La Pródiga*, ed. 1882, p. 265.

2. fig. Aplícase también a las personas y cosas que, por obra del ingenio o de otras cualidades de la naturaleza humana, tienen el don de recrear o deleitar apaciblemente. ¶ «Que si falta en los cristianos, \ en él gana gente *amena* \ que crecen en sustentalla \ como abejas en colmena.» *Romances Viejos*, ed. Bibl. Clás., t. 209, p. 304. ¶ «Y reconozco que el tratar es bueno \ con buenos, porque así luce el trabajo \ del estudioso y se hace más *ameno*.» Villegas, *Las Eróticas*, ed. 1774, t. 2, p. 2. ¶ «Que los muchos libros son distracción *amena* del entendimiento, no tiene duda, y travesura de la buena intención.» Zabaleta, *Obr.*, ed. 1704, p. 161. ¶ «La voz de este *ameno* poeta, igualmente apacible que clara y sonora, era la más a propósito para esta clase de composiciones.» M. de la Rosa, *Obr.*, ed. 1827, t. 1, p. 290.

**AMENORAR.** tr. ant. Aminorar. ¶ «Es apedazar algo de lo entero, e corromper, e debilitar, e *amenorar*, como las orejas, e la nariz, e las manos.» A. de Palencia, *Voc.*, s. v. Mutilare. ¶ «Pero como las óperas empezaron a declinar al mismo tiempo, este accidente *amenoró* mucho la utilidad de los directores.» L. Moratín, *Obr. póst.*, t. 1, p. 262.

**AMENORGAR.** tr. Aminorar, amenguar. ¶ «De la qual doctrina se saca en limpio quán desacertado anduó el demonio, y quán mal supo hacer las partes de su abogacía contra el sancto Job, quando oppuso al Señor la felice suerte y bienandanza en que él le auía puesto, para desualoralle y *amenorgalle* su mucha virtud.» Fr. Ant. Alvarez, *Silva espir.*, part. 3, ed. 1596, p. 362. ¶ «Quedaron enflaquecidos y *amenorgados* de aquella entereza y animosidad que la propia naturaleza da a sus supuestos.» Fr. Ant. Alvarez, *Silva espir.*, part. 3, ed. 1596, p. 362.

**AMENORREA.** (Del gr. *á*, priv., *μήν*, mes, y *πέω*, fluir.) f. Enfermedad que consiste en la supresión del período menstrual.

**AMENOSO, SA.** adj. ant. Ameno. ¶ «Y más los que los céspedes, que baña \ del caudaloso Betis la corriente, \ pacen en las dehesas *amenosas*.» Lope de Vega, *El Duque de Vis.*, act. 1.

**AMENTÁCEO, A.** adj. Bot. Aplícase a las flores en amento o a las plantas que tienen las flores en amento; como el abedul, el chopo, el roble y el sauce. U. t. c. s. ¶ «Flores masculinas en racimos *amentáceos*, formados de escamas unifloras.» Mallo, *Farmacéutica*, ed. 1867, p. 259.

2. f. pl. Bot. Orden de estas plantas. ¶ «*Amentáceas*, urticáceas, nictagíneas, piperáceas, aristoliquieas, lauríneas.» Colmeiro, *Botánica*, ed. 1871, t. 2, p. 73.

**AMENTAR.** (Del lat. *amentäre*.) tr. Atar o tirar con amiento. ¶ «*Amentar*, tirar con amiento, amento, as.» Nebrija, *Dicc. Esp.-Lat.*, s. v. Amentar.